

ACTA 21/2011

Reunión Extraordinaria del Consejo Departamental del día 9 de noviembre de 2011 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación del acta 20/2011.

2. Informe de Dirección.

3. Dictámenes de la Comisión de ECONOMIA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica de la Lic. Marcela Álvarez para asistir a la XIV Reunión de trabajo en Procesamiento de la información y Control.
- b) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Castro para asistir a la XIV Reunión de trabajo en Procesamiento de la información y Control.
- c) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Ana Tablar para solventar viáticos al Dr. Gonzalo Perera durante su estadía en B. Blanca.

4. Dictamen de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud del Dr. Aldo Figallo de dictar un Seminario de posgrado.

5. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO

- a) Renuncia condicionada de la alumna R. Wagner al cargo de Ayudante de docencia B en el Area II.
- b) Renuncia condicionada de la Lic. Lucrecia Román al cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en el Area I

6. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

- a) Propuesta de designación por Reválida del Ing. Norberto Rossi en un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en Análisis Matemático I
- b) Propuesta de designación por reválida del Cr. Pablo Auday al cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Matemática Financiera.
- c) Propuesta de designación por Reválida de la Mg. Silvina Pistonesi al cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en Probabilidad y Estadística.
- d) Propuesta de designación por Reválida de la Prof. María Fernanda Lusente al cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en Análisis Matemático I
- e) Propuesta de designación por Reválida de la Lic. Mónica Zapperi en dos cargos de Asistente de docencia con dedicación simple en Análisis Matemático I.
- f) Orden de mérito y propuesta de designación de un Asistente de docencia con dedicación exclusiva en Elementos de Álgebra y en Geometría Analítica.

- g) Orden de mérito y propuesta de designación de Ayudantes de docencia B en el Area II (Expte. 2885/11).
- h) Orden de mérito y propuesta de designación de doce (12) Ayudantes de docencia B en el Area I (Expte.2876/11).
- i) Propuesta de designación ordinaria del Ing. Campomanes en un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en el Área I
- j) Propuesta de designación ordinaria del Prof. Rafael Cornejo Endara en un cargo de Asistente de docencia A con dedicación simple en el Área I.
- k) 1. Propuesta de designación ordinaria de la Cra. María L. Ranilla en un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Estadística C
2. Declarar desierto el cargo de Ayudante B en Estadística B.
- l) Propuesta de designación ordinaria del Lic. Antonio Garayalde en un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la materia Bioestadística.
- m) Propuesta de designación ordinaria del Cr. Danilo Aristimuño Garay en un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en Matemática Financiera.
- n) Declarar desierto el cargo de Ayudante de docencia A con dedicación exclusiva en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
- ñ) Prórroga de Coordinadores de áreas
- o) Propuestas de los Coordinadores de las Áreas II, IV, VI y VII.
- p) Proyectos de resolución referentes a la carrera de Arquitectura y Urbanismo.

En la ciudad de Bahía Blanca a los nueve días del mes de noviembre de 2011 siendo las 11 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Dra. Liliana Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. María Cristina Maciel, Mg. Rosana Entizne, Lic. Natalia Abad Santos, Prof. Sonia Beratz, Prof. Juan Slagter, Srta. Rocío Suárez Albanesi y Sr. Juan Arriola.

Se encuentra presente la Mg. Adriana Verdiell.

1. Se pone a consideración el Acta 20/2011 la que se aprueba por unanimidad.
2. La Dra. Castro informa que el Departamento de Matemática comenzó a organizar la Semana de la Matemática que tendrá lugar en el mes de agosto del próximo año. Los alumnos del Departamento serán invitados a participar ya tal efecto, serán convocados a reuniones los días lunes y martes próximos.

Se incorporan a la reunión el Dr. Pablo Panzone, Dr. Sheldy Ombrosi, Dr. Rodrigo Iglesias y Sr. Lucas Rohlmann.

3. La Comisión de Economía y Finanzas recomienda lo siguientes:

- a) Otorgar dos días de viático y cubrir hasta \$400 en concepto de gastos de inscripción a la Mg. Marcela Álvarez para asistir a la XIV Reunión de Trabajo en Procesamiento de la Información y Control que tendrá lugar en Paraná (Entre Ríos).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar un día de viático y cubrir hasta \$400 en concepto de gastos de inscripción a la Dra. Liliana Castro para asistir a la XIV Reunión de Trabajo en Procesamiento de la Información y Control que tendrá lugar en Paraná (Entre Ríos).

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar tres días de viático al Dr. Gonzalo Perera quien trabajará con dos becarios del Departamento y ofrecerá una conferencia durante su estadía en Bahía Blanca.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de Economía y Finanzas recomienda:

- a) Aceptar la propuesta del Dr. Aldo Figallo para dictar el Seminario de Posgrado titulado Fundamentos Matemáticos de la Lógica Temporal y otorgarle 10 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

- a) Dar lugar a la renuncia condicionada presentada por la alumna Romina Wagner a un cargo de Ayudante B en la asignatura Elementos de Álgebra.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Dar lugar a la renuncia condicionada presentada por la Lic. Lucrecia Román un cargo de Ayudante A con dedicación simple en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.

Se aprueba por unanimidad.

Se incorpora a la reunión el Mg. Martín Figallo.

6. La Comisión de Asuntos Docentes recomienda:

- a) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación, continuar con el trámite de designación por reválida del Ing. Norberto Rossi en un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en Análisis Matemático I.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se acepta la moción del Consejero Juan Slagter para tratar el inciso **6. p)** del orden del día.

La Comisión de Asuntos Docentes tomó conocimiento de dos proyectos de resolución referentes al dictado de la carrera de Arquitectura y Urbanismo y recomienda se compilen ambos proyectos y se apruebe la resolución.

En dichos proyectos de resolución, básicamente, se resuelve no avalar la propuesta de la creación de la carrera en el ámbito del Departamento de Matemática.

La Comisión de Asuntos Docentes tomó conocimiento de dos proyectos de resolución referentes al dictado de la carrera de Arquitectura y Urbanismo y recomienda se compilen ambos proyectos y se apruebe la resolución.

En dichos proyectos de resolución, básicamente, se resuelve no avalar la propuesta de la creación de la carrera en el ámbito del Departamento de Matemática.

El Consejero Slagter menciona que en una reunión de alumnos se manifestó que el tema no fue debatido como corresponde. Agrega que la carta presentada por miembros del Departamento, firmada por algunos alumnos se conoció cuando ya estaba firmada y que fue tratada en Comisión el día de las elecciones en el claustro de alumnos, razón por la cual los representantes de ese claustro no estaban presentes. El hecho que alumnos firmen una carta con los docentes titulares de las materias que cursan no les gusta y se enteraron de la nota cuando llegó al Consejo, agrega que no hubo suficiente debate. Ellos son representante de alumnos y que sobre un tema tan serio como éste merece se tenga en cuenta la voz de todos los claustros. Además, se escuchó a los representantes del Colegio de Arquitectos en una sola oportunidad e insiste que el tema es de tal seriedad que merece una discusión profunda. Insiste en que tomar la decisión ahora es por demás apresurado; probablemente no sea este el Departamento donde dictar la carrera, pero hay que debatirlo más.

La Consejera Suárez Albanesi menciona que está de acuerdo con el contenido de la nota pero coincide en que no se debatió entre los alumnos y que pese a que hay ocho representantes de ese claustro ellos no se enteraron del contenido de la misma. Agrega que martes se reunió el centro de estudiantes y se citó los alumnos para el día siguiente y que no hay una posición firme entre ellos. Insiste con el comentario que hacía un mes que la nota estaba dando vuelta y de los ocho representantes nadie lo sabía. Podían haberles preguntado qué opinaban sobre el tema y nunca se hizo. La nota estuvo circulando y los representantes de los alumnos no se enteraron. Agrega que si bien está de acuerdo con el dictamen que firmó, le pareció raro y desprolijo el tema de la nota.

La Mg. Entizne comenta que en la reunión con los arquitectos ella mencionó que debía hacerse un debate entre todos los integrantes del Departamento, que la Dra. Castro dijo que convocaría a una reunión a fines de setiembre y que al no ser convocada se redactó una nota que pudo firmarla quien quiso desde el 7 de octubre hasta el 17 en que se presentó. Ese día más de un docente y más de un alumno quiso firmarla y ya había sido entregada. No fue un secreto.

Agrega que no le parece ético estar llevando la carta a los cursos para que no exista presión de un docente sobre un estudiante, que la misma acusación espantosa que acaba de hacer Juan Slagter, acerca de los docentes con los alumnos, se puede hacer con respecto a un director de tesis y un estudiante graduado. Eso absolutamente no ocurrió y para que eso no ocurra es que la carta no se llevó de un sitio a otro. Manifiesta asimismo que habiendo un despacho de comisión, la primera acción es votarlo.

El Consejero Arriola opina que si un docente va a un curso e informa que hay una carta para firmar, imprime la misma presión en el estudiante que si la llevan a firmar al curso. No le consta que un profesor haya ido a un curso pero la posibilidad está. Asimismo no le parece que hacer una nota es la manera de tratar el tema, opina que no hubo debate suficiente; que los alumnos no están bien informados que conviene estarlo antes de decidir y que no hay apuro para tomar una decisión.

Agrega que podrían haber hecho una reunión antes, que no la hicieron por razones personales, tiempo material que no tuvieron y que tampoco vieron ningún apuro para hacerla antes.

El Dr. Iglesias considera que hubo tiempo para debatir. No es necesario tanto formalismo. Comenta que él no firmó la nota pero la mayor parte de los miembros del Departamento estaba de acuerdo acerca de la decisión a tomar y que no hubo mala intención de nadie.

El Dr. Ombrosi quiere dejar en claro que fue uno de los primeros en firmarla, y se pregunta, qué puede hacer un profesor si la nota es firmada por alumnos y graduados, acaso ¿borra la firma? Agrega que él nunca habló con sus alumnos sobre el tema y que cualquiera puede hacer y presentar una nota. Cuando Slagter dice que alumnos firmaron junto a profesores, que quede claro que nunca les dijo nada a sus alumnos, por otro lado, quien esté en desacuerdo, puede hacer una nota y que la firma quien quiera. Otra cosa distinta es esconder un dictamen de comisión. La nota la firmó mucha gente, evidentemente hay una visión global de que no corresponde el dictado de Arquitectura dentro del Departamento.

El Mg. Figallo manifiesta que no le parece mal considerar la posibilidad de dictar Arquitectura desde este Departamento para dar la posibilidad de dictar una carrera muy requerida, pero que se ve que no hay consenso, por lo tanto no es factible. Sin embargo no está mal que los alumnos dispongan de más tiempo para discutir. Agrega que es cierto lo que dice el Dr. Ombrosi respecto a

su conducta con los alumnos, pero es suficiente dar una vuelta por las oficinas de físico- matemática para saber que esto no es así en general. Hay profesores que se inmiscuyen en temas de los alumnos y alientan la formación de listas. Por otro lado, si lo que piden los alumnos es más tiempo para debatir, no lo ve mal, aunque como no hay decisión política no va a salir.

La Dra. Castro comenta que le pareció buena la idea pero siempre dijo que es necesario consenso y en este caso no lo hay, por esa razón no le parece razonable seguir adelante con el proyecto.

El Consejero Arriola agrega que es verdad que no todos los docentes influyen en sus alumnos, pero ha tenido experiencia con algunos docentes y sabe que se manejan de esa forma. Por eso cuando ve en la nota la firma de esos docente junto a la de sus alumnos, no puede dejar de sospechar algo, no puede evitarlo. La propuesta de los alumnos es que el proyecto vuelva a Comisión para que ellos lo puedan tratar y adelanta su voto negativo al dictamen.

La Consejera Beratz comenta que escuchó posiciones a favor y en contra del proyecto, que no conocía la nota y sería bueno que la conozcan los alumnos. Le parece interesante que se les dé a conocer porque los argumentos parecen bastante claros. Por otra parte, como en la misma hacen referencia a un plan de estudio, pregunta si se conoce el plan de materias propuesto. La Dra. Castro comenta que no le pareció adecuado que se expusiera el plan hasta no conocer la posición de los miembros del Departamento acerca de que éste fuera Departamento de cabecera.

La Mg. Entizne manifiesta que hay un expediente sobre la carrera porque en el año 2000 se discutió en Ingeniería. Con respecto a los docentes que hablan con los alumnos, les pregunta a los representantes estudiantiles si recuerdan que estaban cursando en Matemática Finita cuando ella los impulsaba a participar, sin embargo, nunca les dijo donde hacerlo.

El Consejero Slagter recuerda que cuando empezó a participar un docente del Departamento le dijo que estaba vendiendo su alma al diablo por estar en una lista determinada y que dos días antes de la elección de rector, recibió un llamado en su celular de un docente diciéndole que se fijara qué iba a hacer. Agrega que un docente del departamento le habló sobre otra lista de docentes y que ése es el manejo a que están acostumbrados algunos docentes. Él no están de acuerdo porque que las decisiones de los alumnos la deben tomar entre ellos, sin intervención del claustro docente; tienen la capacidad de decidir ellos mismos. Añade que después deben rendir concurso o estar en un curso a cargo de un docente que le dijo que no vote a tal candidato a rector o a decano y considera que no es ético que les digan cómo llevar adelante su actividad política.

El Dr. Iglesias opina que no está mal conversar con un alumno sobre tal o cual posición, lo malo sería si eso influye en un concurso o en una cursada.

Se somete a votación el dictamen Comisión y votan a favor los Consejeros Iglesias, Ombrosi, Panzone y Entizne; se abstienen los Consejeros Maciel, Beratz, Suárez Albanesi y Abad Santos. Votan en contra los Consejeros Figallo, Rohlmann, Slagter y Arriola.

Ante el empate vota la Dra. Castro quien comenta que ella se comprometió a no seguir adelante con el proyecto y por lo tanto, vota a favor del dictamen de Comisión, y por lo tanto resulta aprobado.

Se retiran de la reunión el Mg. Martín Figallo, Sr. Juan Slagter, Sr. Juan Arriola y Sr. Lucas Rohlmann.

Se continúa con el tratamiento de los siguientes dictámenes de Comisión:

b) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación, continuar con el trámite de designación por reválida del Cr. Pablo Auday en un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en Matemática Financiera.
Se aprueba por unanimidad.

c) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación, continuar con el trámite de designación por reválida de la Mg. Silvina Pistonesi en un cargo de Asistente de docencia con dedicación en Probabilidad y Estadística.
Se aprueba por unanimidad.

d) Continuar con el trámite de designación por reválida de la Prof. Fernanda Lusente en un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en Análisis Matemático I.
Se aprueba por unanimidad.

e) Continuar con el trámite de designación por reválida de la Lic. Mónica Zapperi en dos cargos de Asistente de Docencia con dedicación simple en Análisis Matemático I.
Se aprueba por unanimidad.

f) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación designar a la Lic. Lucrecia Román en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en las asignaturas Elementos de Álgebra y Geometría Analítica.

Se aprueba por unanimidad.

g) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación designar de acuerdo al orden de mérito recomendado por los jurados que entendieron los concursos que se detallan a continuación:

- Dos cargos de Ayudante “B” en el Área II, asignatura Álgebra y Geometría:

1. Nicolás Fochesatto
2. Lucas Rohlmann
3. Juan Martín Carini

- Un cargo de Ayudante “B” en el Área II, asignatura Geometría Analítica:

1. Susana Sacomani

- Dos cargos de Ayudante “B” en el Área II, asignatura Elementos de Álgebra y de Geometría:

1. Romina Wagner
2. Juan Martín Carini

Se aprueba por unanimidad.

h) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación designar doce Ayudantes “B” en el Área I, asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II, de acuerdo al orden de mérito recomendado por los jurados que entendieron el concurso:

1. Fortunatti Montoya, Mariana
2. Piergentili, Maria Virginia
3. Scasso, Juan Manuel
4. Sacomani, Susana
5. Postigo, Paola
6. Lasry Testa, Rmina
7. Basaglia, María de los Milagros
8. Senra, Paula
9. Desages, Juan F.
10. Di Circio, Emiliano
11. Rivas, Ignacio
12. Kenis, Nicolás
13. Soldevia De Diaz, Nicolás

Se aprueba por unanimidad.

- i) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación designar al Ing. Miguel Campomanes en un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación designar al Prof. Rafael Cornejo Endara en un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en el Área I, asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.

Se aprueba por unanimidad.

- k) 1. Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación designar a la Contadora María Lorena Ranilla en un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura Estadística C.

2. Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación declarar desierto el concurso de un cargo de Ayudante de docencia “B” en Estadística D.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación designar al Lic. Antonio Garayalde en un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en el Área V, asignatura Bioestadística.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación designar al Cr. Danilo Aristimuño Garay en un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en el Área I, asignatura Matemática Financiera.

Se aprueba por unanimidad.

- n) Cumplidos los plazos y de no mediar impugnación, declarar desierto el llamado a concurso de un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.

Se aprueba por unanimidad.

- ñ) Prorrogar a partir del 18 de diciembre de 2010 y hasta el 9 de noviembre de 2011 las designaciones de los Coordinadores Titular y Suplente de las Áreas II, III, IV, VI y VII.

Se aprueba por unanimidad.

- o) Designar a partir del 10 de noviembre y por el término de dos (2) años, para desempeñar funciones de Coordinadores Titular y Suplente a los profesores que se detallan a continuación:

AREA II: “Álgebra”

Coordinador Titular: Lic. Julio SEWALD

Coordinador Suplente: Dra. Graciela DESIDERI

AREA III: “Análisis Superior”

Coordinador Titular: Lic. Rodolfo E. SALTHU

Coordinador Suplente: Mg. Liliana B. BOSCARDIN

AREA IV: “Probabilidad y Estadística”

Coordinador Titular: Esp. Silvia LUIS

Coordinador Suplente: Dra. Nélica WINZER

AREA VI: “Matemática Discreta, Lógica y Fundamentos”

Coordinador Titular: Dra. Alicia Nora ZILIANI

Coordinador Suplente: Dra. Claudia SANZA

AREA VII: Matemática Aplicada y Análisis Numérico”

Coordinador Titular: Mg. Adriana B. VERDIELL

Coordinador Suplente: Dra. María Cristina MACIEL

Se aprueba por mayoría. Se abstiene la Dra. María Cristina Maciel.

Por unanimidad se autoriza a la Dra. Castro tratar sobre tablas los siguientes temas:

- Ante la jubilación de la Lic. Elsa Salvador, se propone contratar en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple hasta el 28 de febrero de 2012.

Se aprueba por unanimidad.

.

- Incluir en el Plan Estratégico del Departamento la creación de la Maestría en Estadística Aplicada, tal como se propuso en la versión original y que por error se omitió en la versión final.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12.25 hs. y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.